



PROGRAMA ELECTORAL



**ELVIRA IZQUIERDO PALOMERA
DAGANZO DE ARRIBA**

**SIEMPRE
HACIA
DELANTE**

**V O T A
PSOE**

▶▶ #Eldaganzoquequeremos

Daganzo
De Arriba
PSOE



Estimado vecino/a:

Nos presentamos a las próximas elecciones del día 26 de Mayo con la ilusión y el convencimiento de ser la alternativa real de gobierno que necesita Daganzo.

La Agrupación Socialista de Daganzo, tiene un equipo ilusionado, con nuevas ideas, una gran fusión intergeneracional, uniendo juventud con la experiencia de antiguos miembros que son fuente de inspiración y grandes pilares donde poder apoyarnos, obtener conocimientos y sabiduría. Dispuestos a dejarse la piel, las diferencias nos enriquecen, ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos. El diálogo y trato directo con los daganceños/as será nuestra forma de trabajo. Trabajaremos desde el primer minuto, dispuestos a escuchar a todos/as sus vecinos/as y los objetivos se conseguirán día a día, durante toda la legislatura. El trabajo en equipo es el secreto que hace que gente común consiga resultados poco comunes. Ir juntos es comenzar, mantenerse juntos es progresar y trabajar juntos es triunfar. Estamos preparados para asumir la responsabilidad de gobernar nuestro pueblo, que pueda avanzar y evolucionar. Con el objetivo irrenunciable de recuperar y mejorar los servicios públicos esenciales y la calidad de los mismos, muy deteriorados durante los últimos años.

Presentamos un proyecto realista, de objetivos alcanzables, con el compromiso real de transparencia, donde informaremos a través de la web municipal, como instrumento y herramienta de comunicación vecinal, de todas las actividades municipales e informaremos especialmente de la evolución presupuestaria (gastos e ingresos).

Para la realización de este programa hemos contado con los vecinos/as, quienes nos han enriquecido con sus aportaciones, con sus sugerencias, con sus inquietudes y sus preocupaciones.

Por tanto, todos/as sois partícipes de las propuestas que se recogen en este programa electoral y para nosotros supone un reto y compromiso ilusionante llevarlo a cabo, reto que afrontaremos todos/as por y para Daganzo.

AREA DE BIENESTAR SOCIAL

RECUPERANDO DERECHOS Y MEJORANDO SERVICIOS

INFANCIA

- Instaurar el servicio de ludoteca con monitores en el pabellón municipal.
- Proyecto de un circuito de educación vial.
- Rehabilitar, reformar y mejorar el estado de los parques infantiles.

JUVENTUD

- Programas de ocio joven.
- Promocionar actividades cívico-lúdico orientado a los adolescentes y jóvenes (áreas adaptadas al uso de jóvenes dotadas con: acceso a internet para juegos on-line, videos, cine, juegos, música...).
- Creación de equipo de videojuegos incluyendo al mismo en una liga nacional.
- Rocódromo y parque de parkour.
- Mejorar los espacios de reunión de los jóvenes.



- Promover el asociacionismo y que participen activamente con propuestas de su interés.

MAYORES

- Solicitar, gestionar y ceder terrenos para la puesta en marcha de una residencia pública.
- Fomentar la participación de los mayores en todas las actividades municipales. Celebración del pleno de mayores.
- Ampliación y mejora del centro del jubilado, con apertura los fines de semana y festivos.
- Programas de prevención de la soledad. Incrementar las ayudas de servicio a domicilio.
- Desarrollar encuentros intergeneracionales.
- Aumentar y mejorar las actividades y talleres específicos para mayores, en función de sus necesidades y preferencias.



SERVICIOS SOCIALES, MUJER E IGUALDAD Y FAMILIAS

- Campañas de detección precoz de violencia de género, fomentándolo en colaboración con centros educativos.
- **Promoción del punto morado (caseta del “no es no”) en fiestas.**
- Puesta en marcha del Programa de Respiro Familiar para ayudar a familias con personas dependientes.
- Creación de un “Banco de tiempo”.
- Mejorar el sistema de bonificaciones en tributos para personas en riesgo de exclusión social, desempleadas/os de larga duración u otras circunstancias análogas.
- Apoyo a la creación de equipos deportivos femeninos en todas sus categorías.

SANIDAD

- Reclamar a la Comunidad de Madrid de un centro de salud y con servicio 24 horas, 365 días al año.
- Reivindicaremos la garantía de los derechos sanitarios de los daganceños

y las daganceñas (cobertura de suplencias médicas, pediatría, enfermería).

- Campañas de prevención orientadas a mejorar la salud física y mental de los/as Daganceños/as.

AREA SOCIO-CULTURAL Y DEPORTIVA

CONSEGUIREMOS UN DAGANZO PARTICIPATIVO, UNIDO Y LIBRE A TRAVÉS DE LA CULTURA, EL DEPORTE Y EL OCIO

EDUCACIÓN

- Solicitar a la Comunidad de Madrid la nueva construcción de una escuela infantil de 0 a 3 años.
- Continuar, ampliar y mejorar el programa de libros de texto gratuitos en todos los ciclos formativos, incluyendo enseñanzas de bachillerato, para todos los alumnos/as de Daganzo.
- Recuperar la escuela de adultos.



- Mejorar el mantenimiento de los espacios educativos.
- Programa de ayuda para la prevención del fracaso escolar.
- Potenciar el uso de espacios públicos como zona de estudio, biblioteca y habilitar otras zonas.

CULTURA

- Crear un programa cultural, con actividades periódicas, enfocadas a las distintas edades, incluido dentro del programa de ocio, deporte y cultura.
- Optimizar la programación y hacer un uso intensivo de las instalaciones de la Casa de la Cultura y Juventud, recuperando actividades eliminadas.
- Creación portal cultural en Internet.
- Rehabilitar y acondicionar la Casa de la Cultura.
- Rehabilitar el anfiteatro y darle uso.

DEPORTES

- Incluir la realización de canchas deportivas, dentro de los nuevos planes



urbanísticos.

- Estudio de la viabilidad del carril bici e implantación paulatina del mismo.
- Mejorar la gestión y comunicación con las distintas agrupaciones y escuelas deportivas, para conocer de primera mano sus carencias y necesidades.
- Opción de categoría chupetines en todas las secciones deportivas, para fomentar el deporte base en todos los deportes.
- Escuela de MTB y BMX, para sacar provecho a instalaciones ya existentes (Bikepark).
- Apoyo a competiciones deportivas y torneos.
- Implantación de actividades deportivas para personas con discapacidad.
- Mejorar el mantenimiento de las instalaciones deportivas existentes.
- Programa "Patrocíname". Promover el patrocinio local para todos los deportes.



FESTEJOS

- FIESTAS PARA TODAS Y TODOS, equilibrando las partidas presupuestarias de las mismas.
- SIN PEÑAS NO HAY FIESTAS. Dar a las peñas el protagonismo que se merecen, con reuniones y participación en la organización de los festejos locales, facilitando espacios para ello.

AREA DE DESARROLLO ECONOMICO

UN FUTURO EN NUESTRAS MANOS

EMPLEO

- Desarrollar ofertas públicas de empleo y mejorar las condiciones de los empleados públicos.
- Estabilización del empleo público.
- Desarrollo de convenios de colaboración con la industria y el comercio

de Daganzo, para incentivar el empleo de los vecinos/as de Daganzo.

- Fomentar la realización de prácticas de estudiantes empadronados en Daganzo, en empresas y centros municipales.
- Reducción de tasas municipales a aquellas empresas que contraten de manera indefinida a desempleados empadronados/as en Daganzo, con especial atención a los colectivos más vulnerables.
- Fomento de las iniciativas emprendedoras, facilitándoles información y ayudas administrativas.

INDUSTRIA

- Mejorar el estado de polígonos, haciéndolos más atractivos y más sostenibles con el medio ambiente.
- Instalación de paneles informativos de empresas en los polígonos industriales.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- APP LÍNEA VERDE. Creando una vía de comunicación de incidencias



más ágil que las existentes.

- Tarjeta ciudadana virtualizada.
- Mejora en la web del ayuntamiento. Una web más dinámica y actualizada, dotada de contenido y que permita la realización de más tramites on-line.

SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

- Mantener en Daganzo el servicio de emergencias.
- Mejorar la dotación de medios materiales a Protección Civil.
- **Estudio y gestión para la recuperación del servicio de 24 horas de la Guardia Civil.**

COMERCIO Y CONSUMO

- Inspección en comercio de productos prohibidos o que incumplan la normativa.
- Incentivar el consumo en el pequeño comercio local.
- Potenciar la publicidad municipal de las empresas y comercios de Daganzo.



- Seguir colaborando con los/as comerciantes, para conseguir objetivos comunes: elaboración de ordenanzas municipales, fomento de ferias, jornadas gastronómicas, rutas de tapas, festejos municipales, etc...

OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO

- Analizar con la Comunidad de Madrid la conexión peatonal Daganzo-Ajalvir y al polígono de los Frailes.
- Adecuación del puente-acceso peatonal Camino de Fresno.
- Agilizar los trámites administrativos.
- Mejorar la infraestructura vial, en señales verticales, horizontales e iluminación.
- Remodelación de los resaltos conforme a la normativa vigente.
- Promover la construcción de viviendas plurifamiliares en régimen de VPO.
- Eliminación de barreras arquitectónicas. Elaboración de un plan de recuperación, ensanchamiento y mejora de aceras, para recuperar y facilitar el tránsito de personas, eliminando los obstáculos.
- Mejorar la situación de sectores, que no están siendo atendidos, haciéndoles llegar los servicios necesarios.

TRANSPORTES

- Solicitar al Consorcio Regional de Transportes la mejora del transporte público, tanto en horarios y frecuencias como en ampliación de líneas (Búho, Avenida de América, Hospital de Torrejón y la Garena).

MEDIO AMBIENTE

- Tratar el problema de excrementos caninos en cualquier zona del municipio. Con la posibilidad de pruebas de ADN y/o instalación de cámaras en los espacios públicos.
- Aumentar el número de papeleras y frecuencia de recogida de estas.
- Recuperación y reforestación de los caminos y vías pecuarias.
- Continuación del Parque Lineal del Arroyo entre la M-113 y M-118, y recuperación de la ribera.
- Campañas de concienciación ecológica.
- Facilitar la creación de huertos de ocio.

SIEMPRE A TU SERVICIO. TU OPINIÓN CUENTA PARA CONSTRUIR #EL-DAGANZOQUEQUEREMOS#. TU OPINIÓN ES IMPORTANTE

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA

- Brindar a las asociaciones, colectivos y partidos políticos, la utilización de los espacios públicos para su uso.
- Web participa. Que haga protagonista al ciudadano en una parte de los presupuestos y en el que se tenga acceso e información sobre los mismos.

VOTA PSOE



CANDIDATURA

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Elvira Izquierdo Palomera | 11. María Pilar Sánchez Cruz |
| 2. Israel Carpintero Sánchez | 12. Fernando Rubio de Lucas |
| 3. Lucía Jiménez Sánchez | 13. María Tiscar Pérez Sánchez |
| 4. Francisco José Ávila Pérez (Indep) | 14. Eulogio Garrido López (Indep) |
| 5. Sharay Gómez Salcedo | 15. Rosario Guardado Guillén (Indep) |
| 6. María Teresa García Gutiérrez | 16. Julián Cruz Famoso |
| 7. Francisco Díez Guzón (Indep) | 17. Concepción del Toro Bernabé |
| 8. María Eugenia Sanz García | Suplentes |
| 9. Ricardo Álvarez María | 1. Rubí García Gutiérrez (Indep) |
| 10. Noel Barahona Díaz | |

#Eldaganzoquequeremos